Ministerio Público
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

NOTA UOC Nº 675

Asunción, 25 de julio de 2022.

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Publico, se dirige a usted en respuesta a las Observaciones del Llamado **Licitación Pública Nacional N° 03/2022 ID Nº 412.969 – "SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y COPIADO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"**.

En tal sentido se aclara lo siguiente:

ASPECTOS OBSERVADOS

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Análisis de los balances correspondientes a ejercicios fiscales cerrados
Descripción: Solicitamos a la convocante actualizar los años mencionados como requisito de evaluación, ya que los ejercicios fiscales cerrados corresponden a los últimos 3 años a ser solicitados en dicho apartado.

RESP.:

Se procedió a la modificación de los ejercicios fiscales, conforme a lo solicitado

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Se solicita un Certificado especifico que podría limitar la participación
Descripción: El certificado requerido podría ser considerado como limitativo en el procedimiento licitatorio, por tal motivo su incorporación debe encontrarse suficientemente justificada, de conformidad a lo establecido en el Art. 20 de la Ley de Contrataciones Públicas. En consecuencia se solicita a la Convocante justifique técnicamente el criterio establecido
Comentario: Considerando el objeto de la contratación, se consulta el motivo por el cual la convocante solicita la presentación de la Autorización del Fabricante.

RESP.:

- **Certificado específico**

Solicitamos una persona para coordinar los trabajos para la implementación del servicio de impresión con certificación PMI o similar teniendo en cuenta el tamaño del proyecto y el impacto que producirá en la Institución, necesitamos de un profesional con mucha experiencia y con una preparación adecuada para llevar adelante el proyecto. Los

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

profesionales que tienen esta certificación están capacitados y fueron preparados para conducir cualquier tipo de proyecto.

La figura de un coordinador es clave para poder conseguir los objetivos y la meta establecida por el Ministerio Público. Además, es necesario que el responsable tenga una certificación específica y los conocimientos necesarios para dominar cualquier situación que afecte a la Institución, en este punto es donde tiene importancia la certificación.

Los beneficios de utilizar un profesional que tenga una de las certificaciones mencionadas en el pliego y estará preparado para coordinar el proyecto son:
1. Lograr los objetivos cualitativos y cuantitativos.
2. Satisfacer las expectativas de la contratante.
3. Predecir las acciones y los resultados del proyecto.
4. Incrementar la probabilidad de éxito.
5. Entregar los productos adecuados en los tiempos establecidos.
6. Resolver los problemas.
7. Optimizar el uso de los recursos.
8. Gestionar y equilibrar las restricciones de alcance, calidad, costos y recursos.
9. Gestionar los cambios al alcance, el cronograma y el presupuesto.

Es muy importante la aplicación de metodologías y recursos efectivos que hagan triunfar los proyectos. La implementación de este proyecto exigirá tomar decisiones bajo presión y adaptarse a los cambios, por lo que tienen que contar con un profesional que sepa gestionar los recursos de forma eficaz.

Teniendo en cuenta a lo expuesto anteriormente podemos concluir que la gestión de proyectos es un trabajo importante y necesario para empresas de cualquier sector, ya que permite lograr el control de las tareas, las áreas, los procesos y gestionar la información para conseguir los objetivos acordados y de esta forma poder cumplir con cronogramas y estimaciones de productividad gracias a profesionales preparados con certificaciones para coordinar proyectos como el indicado en el pliego.

- **<u>Presentación de la Autorización del Fabricante.</u>**

Nuestro pliego corresponde al Servicio de Impresión y Copiado, en el que solicitamos la instalación de impresoras nuevas cuyo mantenimiento será realizado por la empresa proveedora.

El proyecto prevé la instalación de 200 impresoras, o sea, es una cantidad muy grande de equipamientos, que se hace importante tener la autorización del fabricante, inclusive para que tenga conocimiento que deberá tener la mencionada cantidad para realizar la entrega.

La empresa proveedora deberá comprobar tener una relación con el fabricante que permita ingresar en la licitación y nosotros como convocantes queremos tener certeza que no solamente la entrega de los equipos ocurrirá en tiempo y en forma, mas que el fabricante tendrá conocimiento de la necesidad de mantenimiento de las impresoras por un periodo de 4 años, que es la exigencia del pliego, por este motivo la importancia de la presentación de una autorización por parte del fabricante de las impresoras.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Abg. Fernando José Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público